

COMUNICADO DISTRICTAL N° 181 /13

FECHA :	
NIVEL:	TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES
EMITE :	Jefatura Regional 3
DESTINO :	Todos los Servicios Educativos
OBJETO :	Oficios Judiciales
LUGAR:	

Sr./a. Director/a:

La Jefatura de Región 3 solicita, se informe con carácter de muy urgente tramite:

- 1) Si la menor Macarena Astid Rivero, titular del D.N.I. nro. 47.690.445, concurre o cursa el ciclo lectivo en algún establecimiento educacional de la provincia de Buenos Aires, en su caso informe dónde y domicilio donde se encontraría viviendo-”.

Sin otro particular saludo atentamente

Jefatura de Región 3
Ramos Mejía 09 de agosto del 2013
La Matanza

Se recuerda que por medio de la Página de SAD, teniendo usuario y contraseña en SerSDAPO se pueden responder los Oficios Judiciales, dentro de las 48 hs. Si la respuesta es positiva se debe adelantar telefónicamente a la Jefatura de Región 3 y luego en formato papel a las Secretarías de Asuntos Docente correspondiente.